



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora N° 009  
Secretaría Técnica de Apoyo a la  
Comisión Ad Hoc creada por la Ley  
N° 29625

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES  
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 028-2012-EF/38.01**

**"TECNICO EN ARCHIVO"**

Siendo las 15:30 horas del día 14 de Enero de 2013, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Sala de reuniones de la Secretaría Técnica de la Unidad Ejecutora 009 Jr. Miroquesada N° 320 Lima, con la finalidad de efectuar y evaluar la entrevista personal y resultados finales del proceso CAS N° 028-2012-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°264-2012-EF/38.01.

**A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:**

Se presentarán los siguientes postulantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Rodriguez Garate Juan Gualberto	NO APTO
2	Torres Montañez ,Matías Martin	APTO

**B) ENTREVISTA PERSONAL**

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje
Torres Montañez Matías Martin	70.00

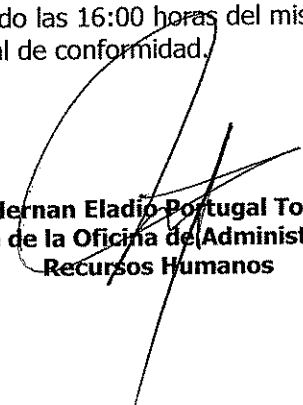
**C) PUNTAJE TOTAL**

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°028-2012-EF/38.01 procede a determinar el puntaje total del postulante Torres Montañez, Matías Martin.

Postulante	Hoja de Vida	Entrevista Personal	Puntaje Total Ponderado
Torres Montañez ,Matías Martin	100.00	70.00	85.00

En aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante Torres Montañez, Matías Martin ganador del presente proceso de contratación.

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
**Hernan Eladio Portugal Torres**  
Jefe de la Oficina de Administración y  
Recursos Humanos

  
**Aldo Vilca Morales**  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)